

## ◆ LUZ ◆

En breve plazo, probablemente para fiestas, lucirá en nuestras casas la luz que ha de proporcionarnos, «Saltos del Duero».

Según cartas que el Sr. Presidente de la Cámara de Industria y Comercio ha tenido la gentileza de poner a nuestra disposición, la compañía suministradora tiene intención de que para esa fecha pueda alumbrarse Briviesca con el nuevo fluido; es de esperar que no falte el apoyo del pueblo para lograrlo, pues la calidad y condiciones, mejorará notablemente.

¿Cómo apoyarlo? El Presidente de la Cámara tiene a disposición del público tres clases de Boletines de adhesión; para el concurso de fluido como tipo mínimo para obligaciones con tipo fijo de 5 por 100 y acciones que podrían llegar hasta el 7,500. Como es natural la Cámara de Comercio e Industria, responde de cubrir tanto los capitales de accionistas y obligacionistas como los intereses correspondientes.

Es digno de hacer resaltar el trabajo que D. Florentino Sagredo y D. Pedro Fernández, comisionados por la Cámara, están llevando a cabo, con el mayor acierto por dotar a Briviesca de alumbrado decente; creemos firmemente que se habrían de encontrar pocos que pudieran sacrificarse por el pueblo de la manera que dichos señores lo están haciendo. Con la carpeta debajo del brazo y de puerta en puerta han ido y siguen yendo convenciendo después de improbables trabajos para que se firmen los compromisos que pueden hacer a «Saltos del Duero» que conceda lo que tanto ha de beneficiar al pueblo, y haciendo por los intereses de éste, lo que tal vez no harían por sus intereses particulares.

Siendo los beneficios particulares y generales ¿porqué no se procura evitar los improbables trabajos de esos abnegados señores?

Como prueba del acierto con que han llevado las gestiones podemos citar el caso de que varios industriales de Santo Domingo de la Calzada hayan acudido a la Cámara de Briviesca como mediadora en lugar de hacerlo directamente a la Empresa suministradora.

Felicitemos efusivamente a los señores Sagredo y Fernández por el acierto y sacrificio que por lograrlo se imponen y pedimos a cuantos sean amantes de Briviesca que acudan a llenar los boletines de adhesión para ver si en las próximas fiestas podemos lucir la profusa iluminación que merece nuestra ciudad.

### DE ACTUALIDAD Cazadores y Agricultores. Deberes y Derechos

Al llegar esta época todos los años, me veo abocado por la siguiente pregunta. ¿Cuándo se abre este año la caza? Contestación categórica: el 1.º de Agosto para las palomas, tórtolas y codornices, en aquellas fincas abiertas en que las mieses estén cortadas, aunque los haces o gavillas se hallen sobre el terreno, por estipularlo así el artículo 17 de la vigente Ley de caza.

El derecho de propiedad es antes del derecho de cazar, y los labradores y propietarios tienen defendidos sus legítimos derechos en el Código Civil y Penal y en la misma ley de caza, como los cazadores disfrutan del derecho de cazar reconocido en la citada ley, y lo que hace falta, es que unos y otros, conscientes de sus deberes y derechos, cump'lan las leyes.

El derecho de acotamiento de fincas rústicas, proviene del Decreto de 1.º de Junio de 1813 y 6 de Septiembre de 1836, y faculta a sus dueños para cercarlas y acotarlas, arrendarlas, disponerlas libre y exclusivamente y destinárselas al uso que más les acomode, y conforme con esto la ley de caza en su artículo 15 considera cercadas y acotadas las fincas abiertas, mientras estén sembradas y sin cortar las cosechas y por tanto nadie puede entrar a cazar en ellas sin permiso escrito del dueño. Ahora bien, si un cazador tirando una pieza desde fuera cae muerta o herida en la finca donde no puede entrar, tiene derecho

a ella, que le entregará el dueño, y si no está presente, puede entrar a cogerla, siendo responsable de los daños que origine.

Así mismo en aquellas fincas que estén cerradas por seto, tapia o vallado, tampoco se puede cazar sin permiso escrito de su dueño, o que sin hallarse cerradas estén acotadas con tablillas o mojones que así lo indiquen.

Si un cazador al ejercitar su derecho de caza en una finca con gavillas o haces, mueve éstos, es responsable del daño que cause por acción u omisión, según el Código Penal.

Es frecuente también las quejas de labradores por el daño que las palomas caseras causan en las épocas de recolección y sementera, y la ley de caza ya previene que los gobernadores publiquen el bando en el Boletín Oficial y los alcaldes respectivos, a fin de que se cierre desde 1.º Julio a 15 Agosto y los meses de Octubre y Noviembre, ahora que para ello, ha de reclamarlo una Asociación agrícola o alcaldes, donde existan palomares; publicado el bando, si se dejan sueltas, los dueños quedan sujetos a las multas correspondientes y resarcimiento de daños, sin perjuicio del pago fiscal a la Hacienda pública.

Antes de la promulgación de la vigente ley de caza, los gobernadores civiles de provincia, tenían facultad para disponer el apazamiento de la apertura de la veda; hoy no la tienen porque la declaró así la sentencia del Tribunal Supremo de 26 Febrero de 1904, y que ya está bien determinado en el artículo 17, las fincas o terrenos en que se puede cazar, y el propio cazador, consciente de su deber y en respeto de la propiedad, debe

be sacrificarse y renunciar a su derecho cuando no pueda ejercitarlo sin infringir la ley, en aquellos predios en que las mieses no estén cortadas en casi su totalidad.

En el próximo número publicaré otro artículo haciendo ver las ventajas que los labradores obtendrían al asociarse al coto, tanto en pró de sus intereses por dedicar el producto del arriendo de la caza en los terrenos del Ayuntamiento al arreglo de caminos, como por ser beneficioso a la agricultura, la procreación de las aves granívoras que en su época de veda son insectívoras, así como por la Sociedad de Cazadores de la ciudad habrá interés en respetar y hacer respetar la propiedad, ampliando la apertura de veda cuanto sea preciso.

Una mútua cordialidad entre unos y otros, sin egoísmos personales o particulares, puede llegar a un término en que hasta ahora no se ha hecho, dentro de las leyes y en beneficio de todos.

Mariano Andrés

Briviesca 10-VII-935

### DEL NATURAL

## Y esa... ¿quién es?

- ¡Vaya suerte compañero!
- ¿Por qué lo dices?
- ¡A ver!
- ¿No es grande suerte el tener
- Por vecina en el tercero
- A tan bonita mujer?
- ¿Te empeñas? Bueno, pues sí.
- Mas no la tengo por tal.
- No digas... que no está mal,
- Es tenida en Chamberí
- Por una mujer fatal.
- ¿Trabaja?
- Yo no sé
- Taquimeca y... ¡adelante!
- Para ir tan elegante
- Y tener tanto parré,
- Estará en sitio importante.
- Acaso; mas yo he oído
- Que es una cabeza huera,
- Educada en una esfera
- De un ridículo subido
- Del que ella todo lo espera.
- El deporte ..
- Es su deseo,
- Entre fingida y coqueta
- Muestra en casa una raqueta
- Que en el Rastro, según creo,
- Costóle media peseta.
- Tal vez de cine una estrella
- Llegue a ser....
- ¡Ahí es nada!
- Pero al fin de la jornada
- Se verá, al creerse bella,
- En vez de estrella... estrellada.
- Tú exageras...
- Mas no en vano,
- Porque siempre se afirmó
- Que nunca nada valió
- El que mano sobre mano
- Toda su vida pasó.
- Va a la última...
- Hace portentos
- En cuanto a frivolidad,
- Y te digo mi verdad
- Que va que bebe los vientos
- Tras de toda novedad.
- Pero asiste a reuniones
- Con carácter de piadosas,
- Y aún entre otras muchas cosas
- Asiste a las procesiones
- Y pone a los santos rosas.
- ¿Y dónde está su decencia?
- Mírala, es un maniquí.
- Eso es la moda...
- ¡Ah! ¿Sí?
- ¿Es moda que a la conciencia
- Se la cambie en frenesí?

Francisco Colina

Madrid, 1935

## EL ESTÍO

Ya se enceran los trigales y el labrador sin enojos va convirtiendo en rastrojos las fincas de los cereales. Luego cantan los chavales, arreando los ganados, sobre los haces tirados que forman parvas ingentes y mostrarán a las genies limpios frutos sazonados.

ELI

### La asamblea campesina de Villadiego

Con asistencia de numerosas representaciones agrícolas comarcales, se ha celebrado en Villadiego la Asamblea Campesina, que ha producido entusiasmo indescriptible.

Hizo la presentación de los oradores, el acreditado comerciante de la localidad D. Julián Herrera, quien recabó el concurso de todos los hombres de buena voluntad para secundar la cruzada de defensa de los productos del campo.

El agricultor D. Salvador Pascual estudió los continuos fracasos de las soluciones que se han dictado para resolver inútilmente el mercado. Atacó duramente a los caciques que favorecen el mercado clandestino, robando al pobre labrador la escasa utilidad que le reporta su duro trabajo. Manifestó que mientras los labradores no se unan, seguirán siendo seres débiles propicios a la explotación de los traficantes y los políticos, recomendando la constitución local de la Hermandad Campesina para hacer frente a todos los abusos. El orador fué muy aplaudido.

### Discurso del Doctor Albiñana

El batallador Diputado por Burgos, es acogido con una estruendosa ovación.

Comienza declarando el rotundo fracaso de las disposiciones trigueras y atacando a los políticos que todavía no han sabido comprender el angustioso problema del campo.

La atención pública, aunque parece mentira, la absorbe ahora el campo de Mestalla, único campo que interesa a los políticos, que por lo visto tiene para ellos más importancia que los productos de la tierra. Ayer habló Azaña. Después le replicó el Sr. Gil Robles. Hoy perora el Sr. Lerroux ante un público menos numeroso. Mañana hablará Melquiades Álvarez, todavía con menos público. Y si al final fueran a Mestalla los titulos agrarios, no podían celebrar el acto, porque no acudiría nadie. España lo único que quiere es trabajar, comer y vivir en paz. (Grandes aplausos)

¿Qué se ha hecho de las promesas ofrecidas al pueblo? Cada día es más amarga la situación de los elementos productores. Se ha presentado a las Cortes el proyecto reformando la Reforma Agraria, en el que se establece la indemnización por las propiedades arrebatadas. Bien está que se respete la tierra de los ricos ¿Pero dónde está la tierra de los pobres? La aplicación de la ley de arrendamientos rústicos, ha producido la ruina de millares de campesinos. En esta misma provincia de Burgos hay una finca en el distrito de Lerma, de donde han sido despedidas sesenta familias que trabajaban sus parcelas, desde hace más de veinte años. Los pobres labriegos se han visto precisados a vender sus mulas de labor en la feria de Burgos, porque no podían mantener el ganado, ni tienen tierras que cultivar. ¿Qué disposiciones son éstas?

EXQUISITO  
TRI NARANJUS  
DELICIOSO  
EL MEJOR REFRESCO ESTERILIZADO  
Solamente en el Bar Royalty

“ARRIAGA”  
BAR RESTAURANT  
Servicio a la carta  
Consultar precios para bodas y banquetes  
LAIN-CALVO, 3 BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial  
ABONA A LOS IMPONENTES  
En libretas ordinarias, el 3 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de 6 meses, 3'60 por 100 id.  
En imposiciones a plazo de un año, 4 por ciento idem.  
En cuentas corrientes a la vista, 1'50 por 100 anual  
CAPITAL DE IMPONENTES  
En 31 de Diciembre de 1934 . . . . . 17.265.748'02  
En 31 de Diciembre de 1935 . . . . . 18.513.042'63

# INTEREES BUREBANOS

tas, que de tal modo arruinan a los cultivadores del suelo? ¿Por qué se quejan los políticos profesionales de los avances de la revolución, si ellos mismos con sus injusticias y errores están creando entre los atropellados el ejército revolucionario? (Ovación.)

Mientras del Ministerio de Agricultura se en disposiciones inútiles para aparentar que se protege la venta legal del trigo, quedan sin respuesta oficial las denuncias parlamentarias formuladas contra los mercaderes clandestinos, protegidos por el caciquismo. Aún no se ha aceptado la interpelación que tengo anunciada sobre este importante extremo, porque los caciques, situados ventajosamente en la política, tienen miedo de que sa gan a relucir sus nombres señalados con vilipendio por la opinión pública. El titulado agrarismo ha servido para encumbrar inmerecidamente a sujetos desconocidos y de absoluta nulidad intelectual, pero no ha traído la más pequeña ventaja a los verdaderos cultivadores del agro. Pero yo ofrezco seguir poniendo mis energías al servicio de la defensa campesina, caiga el que caiga, hasta conseguir que se os haga justicia.

Si los republicanos que atacaron a la Monarquía por el predominio del caciquismo se dedican ahora a proteger a esos mismos caciques, habrán perdido toda su autoridad, por aberrar en su seno los mismos gérmenes de injusticia y atropello que antes combatieron.

El acto terminó con la lectura de las bases de la Hermandad Campesina Burgalesa, constituyéndose la Junta de la localidad, con delegaciones en todos los pueblos del partido.

## SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

**Aniano Núñez**

Plaza de la Constitución, núm. 5  
BRIVIESCA

## Señoras

Hagan sus colchones y avisen a Molina en casa de la

**Viuda de Luciano Alonso**

(Alpargatería)  
CALLE DE PANCORBO

## Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos

Se sirve a domicilio y se admiten abonados

**INDALECIO PRIETO, 15**  
BRIVIESCA

## La Puerta del Sol

Precio fijo

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas

Ropas hechas

Camisas y pantalones azules, medias calcetines, corsés-fajas, vestidos

trajecitos para niños

Sandalias, zapatillas y alpargatas

Siempre novedades

## LETRAS DE LUTO DESDE EL VALLE

En las primeras horas del pasado día 8 dejó de existir en esta localidad nuestro particular amigo D. Emilio Sagredo González, Capitán de Infantería retirado y en la tarde del mismo día se efectuó la conducción del cadáver al cementerio, donde le rindieron el último tributo de simpatía y afecto un inmenso número de personas de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que contaba entre todos sus paisanos y convecinos.

Nosotros, que teníamos en gran aprecio su amistad, conocíamos por nuestro asiduo trato y convivencia las admirables dotes que poseía, así en su afable y amena conversación como de su acrisolada cultura y sempiterna modestia, como el acendrado amor que le vio nacer.

Como briviescano, era tal el cariño que sentía por el pueblo, que constantemente se interesaba por su progreso, y así, cuando se inauguraron las obras para el Grupo Escolar le vimos entre los entusiastas que acudieron a engrosar la grandiosa multitud que acudió a aquel acto y posteriormente le oímos cifrar sus esperanzas en el fruto que había de obtenerse de tan magna obra.

Con su muerte, Briviesca pierde a uno de sus contados hijos que han invertido muchas horas para conocer antecedentes históricos de la misma, y de no haber dejado notas escritas, nos veríamos privados de los muchos conocimientos con que en muchas ocasiones nos deleitaba con estos temas.

Como político, desde corta edad, militó siempre en los partidos republicanos. Fué uno de los fundadores del primer Círculo Republicano habido en nuestra ciudad, allá en las postrimerías del pasado siglo, y tal es el buen sentido que tenía de la democracia que en todo momento era igual para él el más humilde proletario que un acaudalado prócer, gustándose a conversar y a tertular amablemente con todos.

Reciban sus hermanas doña Pompeya, doña Constantina y doña Gumersinda, nuestro más sentido pésame.

## Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

## SE ARRIENDA UN LOCAL

en la Plaza Mayor, números 12, 13 y 14

Para informes, esta Administración

Pida siempre  
**ANIS CADENAS**

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA que es el periódico de todos los buenos burebanos

De pocos años a esta parte se va poniendo de moda veranear en el valle. Antes raro era el forastero que pasaba aquí ocho días y esto con motivo de las fiestas; en cambio ahora son varios los que pasan toda la temporada estival, y no solo buscan las casas de sus amigos o familiares sino que hay quien pretende alquilarlas por temporadas.

Para pronto tienen anunciada su venida dos familias de Zaragoza y otra de Barcelona y recientemente han llegado, de París, Carmina Carasa, española de nacimiento pero hecha una francesita completamente, aunque para sí quisieran las francesas su hermosura y su simpatía; es una monada de mujer que nos encanta por su candor poco común en la mujer de estos tiempos.

De Bilbao, llegó doña Francisca Bringas y su hija Mari Milla.

Nosotros en nuestros ratos de ocio —que no son muchos— paseamos a diario con los veraneantes, que nos cuentan muchas cosas de la ciudad y del mundo moderno, y nos dicen lo a gusto que se hallan aquí en las aldeas.

Hoy hemos iniciado el paseo desde Villanasur a Villalmóndar, con Mari Milla, bilbainita alegre, jovial y dinámica, sin atavíos lujosos, honesta y sencilla, sin otro perfume que la esencia de su ingénita bondad. Esta niña «bien» se explana con nosotros como una mujercita y de sus labios encendidos por el frescor de su juventud salen conceptos que nos hacen pensar cuan difícil es la psicología femenina.

—¿Le gusta el campo?

—Muchísimo, me encanta, pienso que en él se abre el corazón, se airea el espíritu, se rejuvenece el alma; por eso, habrá observado usted, cómo, mientras otros pasean por la carretera que nos recuerda la ciudad, yo huyo por los verdes senderos hacia el río cobijándome bajo sus frondosas choperas para contemplar la puesta del sol que me sume en meditación. ¡Y qué cerca se está allí del cielo y qué lejos del mundo, de sus miserias, de sus podredumbres y de sus estupideces! Aquí no encuentro irritables engolamientos, ni gestos apergaminaados por el desdén; y cuando inicio alguna conversación, me agrada esta gente sencilla, labriegos que a la buena de Dios me hablan, sin que se advierta en sus palabras, desconfianzas y recelos. En cambio en la ciudad, vanidades, refinadas cortesías muy ensayadas, pero no sentidas, saludos versallescos, deseos de venturas para engañarnos los unos a los otros entre sonrisas de oropel.

—¿Cuáles son sus aficiones favoritas?

—Los toros, esa fiesta me entusiasma por la gente chulapa, este año el cartel de Bilbao es estupendo para todas las corridas, y me sé de memoria el nombre de todos los ases de torero.

—¿Tiene usted novio?

—He soñado, como todas, con tenerle, y en ese sueño embriagador, que conmueve toda a'ma femenina, he pensado en un hombre que tuviera la carrera de Derecho.

—¿Y por qué abogado?

—Toma, porque para ver si me quería, pediría el divorcio, y así ve-

ría qué traza se daba para ganar el pleito.

—¿Tiene ya edad para casarse?

—¡Jesús! ¡Qué preguntón, parece usted a esos pelmazos de periodistas!

—Mari, que está hablando con uno!

—Perdone. ¡Como no había sacado las cuartillas!

—Retentiva que tengo.

—Sí, o exceso de imaginación, pero si lo publica, diga que veinte, no cumplidos.

—No queremos molestar a usted más, Mari, por si nos llama, pelmazos otra vez; pero otro día charlaremos nuevamente hasta de política.

—No, por Dios, porque cuando vino el nuevo régimen era de las de centro, y ahora, créame, me estoy inclinando hacia...

—No continúe Mari, comprendida: es usted de los míos, hasta mañana.  
Sollabec

Construcción de cajas

Almacén de maderas

Serrería mecánica

Propietario:

**Juan Abasca**

BRIVIESCA

## CRISSOLA

Crema para dar brillo al calzado

PRUÉBELO, NO GASTARA OTRO

Es lo mejor de lo mejor

Fabricación española

Industria SARRIA

De venta en

**CASA PACHECO**

BRIVIESCA

## Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo Saiz Contreras

Fábrica: Villanasur Rto de Oca

¿Exige ya, el



después de su café?

Representante en Briviesca y su partido:  
**ELISEO FERNANDEZ DE LA PRESA**

Pedid en todo buen establecimiento

## Chorizos "MOVILLA"

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayolas (Briviesca)

## AGAPITO PÉREZ PIYO

ALMACÉN DE CARBONES Y VINOS

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que a partir de esta fecha, contarán con grandes rebajas en sus almacenes de cosecheros

rigiendo al efecto los siguientes precios:  
Tinto, al por menor, 0,40 y 0,50 céntimos litro  
Claro, al por menor, 0,60 céntimos litro

AL POR MAYOR, CONSULTEN PRECIOS  
ALCALÁ ZAMORA, 27 : BRIVIESCA

## LA MEJOR BEBIDA

# CERVEZA

## LA MEJOR CERVEZA

# "EL LEON"

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

## PEDID

## ANIS MENOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS



EL SEÑOR

**D. Emilio Sagredo González**

Falleció en Briviesca el 8 de Julio de 1935  
a los 62 años de edad

Después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.

**E. P. D.**

Sus hermanos doña Pompeya, doña Constantina, doña Gumerinda y demás familia

Participan a usted tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Briviesca, 9 de Julio de 1935

## Sesión celebrada el día 8 de Julio

Con asistencia de los concejales señores Achiaga, Barcina, García, Ortega, Gómez y Santoa'alla y bajo la presidencia del Sr. Linares se declaró abierta la sesión.

Seguidamente, con respecto a la circulación de carruajes por la vía pública, el señor presidente, mirando por la buena conservación de la pavimentación de las calles, rogó a la comisión de Gobierno haga un estudio y proponga si por medio de flechas anunciadoras se puede conseguir que no den la vuelta los vehículos en evitación de perjuicio para la pavimentación de las calles. Se acordó que haga un estudio la Comisión de Gobierno.

A continuación se dió cuenta de un escrito de D. José de la Peña suplicando quede sin efecto una multa que se le ha impuesto por tener abierto el establecimiento a las 12 de la noche. Se acordó que haga efectiva la multa.

Sin dilación se dió cuenta de una instancia suscrita por todos los individuos suspendidos de la Banda Municipal, solicitando se les abonen los salarios que les corresponden como tales individuos de dicha Banda. El Sr. Santocildes estimó que se le debe abonar la parte correspondiente proponiendo al mismo tiempo, puesto que ha de resultar mayor el trabajo para los demás individuos que han quedado en la misma, que el resto de las cantidades que dejaron de percibir los solicitantes se distribuya en gratificar a los que quedan y en la adquisición de instrumentos musicales para la citada banda. El Ayuntamiento así lo acordó.

Al instante quedó enterado el Ayuntamiento de que por la Comisión de Hacienda se había formado el proyecto de presupuesto ordinario municipal para el año de 1936; acordando se anuncie la exposición al público.

A continuación se acordó que se abonen varias cuentas y facturas.

Acto continuo, el señor Linares propuso la adquisición de un carro-tanque para el riego de las calles. Se acordó que realice las gestiones para la adquisición de dicho tanque, el Sr. Linares.

Y por último se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Marino López Linares cediendo los derechos de lo subasta celebrada con fecha 20 de Septiembre de 1931, relacionada con la coza que pueda producirse en todos y cada uno de los terrenos comunales enclavados en jurisdicción de esta ciudad, independientes de los montes del Estado para su acotamiento por no convenir a sus intereses, además de la incompatibilidad que le asiste y solicitando se le adju-dique la misma subasta en igualdad de tipo y condiciones a favor de don Paco Enea. El Ayuntamiento así lo acordó.

Se acordó que D. José Archega abone la cantidad de 60 ptas por la colocación de veladores en la vía pública.

El Sr. Santoa'alla preguntó por la forma en que se encontraba el estudio relacionado con la Sociedad Eléctrica de Burgos Distribuidora de Saltos del Duero. Contestándole la presidencia que se ha tenido una entrevista por la Comisión, Cámara de Comercio e Ingeniero y que la proposición, en principio la acepta la Compañía, por lo que es probable de que el suministro de energía se pueda inaugurar para las próximas fiestas.

El mismo señor Santoa'alla preguntó cómo se halla el asunto de la

cárcel vieja. Contesta la presidencia que la copia del plano general que falta se encargó la ordenase sacar al ingeniero D. Urbano Sagredo. Recomendando el Sr. Santoa'alla que no se deje el asunto de la mano.

Y finalmente, la presidencia rogó a la Comisión de Gobierno se ocupe de organizar con tiempo suficiente un programa de festejos para las próximas fiestas de Agosto, digno de una población como Briviesca.

## NOTICIAS

Llegaron:

De Bilbao, nuestro paisano M. Martínez con su esposa e hijos, acompañados de su padre D. Manuel con el fin de pasar como años anteriores una temporada.

De Madrid, D. Desiderio Gómez y familia, D. Manuel Pérez España y familia.

De Pamplona, D. Enrique Gálvez Cañero.

De Burgos, D. Pedro González Rojas y doña Rosario Saíz.

De Madrid, doña Gabina de la Fuente y su hijo D. Luis Cortazar.

De Bilbao, D. José Luis Araco.

Salieron:  
Para Bilbao, D. Norberto y D. Antonio San Juan, acompañados de sus respectivas familias; para Palencia el Ingeniero Agrónomo D. Luis Cortazar

Ha pasado unos días entre nosotros el que fué digno Juez de esta Ciudad y en la actualidad Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño, D. Ignacio Saenz de Tejada.

Se encuentra enferma de algún cuidado en Bilbao, donde fué a pasar unos días, la simpática señorita Pilar San Juan, hija de nuestro particular amigo D. Lino San Juan.

En la noche del día 11, falleció repentinamente doña Patricia Diego Estéfanos, esposa de D. Jacinto del Hoyo Gómez. Nos asociamos a su honda pena.

El celoso Representante de Cerveza el León D. Julio de la Peña nos ha obsequiado con un hermoso mapa de la Provincia de Burgos, esmeradamente confeccionado, quedando sumamente agradecidos.

El pasado día 11 del actual, entre 5 y 6 de la tarde cayó sobre esta localidad y su comarca una fuerte tempestad de agua, acompañada de infinidad de descargas eléctricas y como consecuencia de estas, nuestro convecino Pedro Saez Guilarte, el cual se encontraba en el campo en unión de dos hijos, sufrió un fuerte desvanecimiento, del que, afortunadamente volvió después de transcurrir un buen rato.

Dicha tormenta produjo sensibles pérdidas en las cosechas de algunos de nuestros pueblos comarcanos y particularmente en Quintanilla San García, Busto y Berzosa de Bureba.

Ha llegado a nuestro conocimiento que en el sitio denominado La Presa, varios adolescentes han construido un tablero o cosa parecida, que ellos llaman balsa y con la cual navegan cual si fuera una barca. Como ello puede ser peligroso para los niños, toda vez que uno de ellos ha sufrido un accidente del que estuvo a punto de perder la vida, esperamos de nuestra primera autoridad, que ordene la retirada del aludido artefacto a fin de evitar posibles desgracias.

El número de republicanos que asiste hoy a Bilbao a oír a D. Manuel Azaña excederá de 130, figurando entre dichos excursionistas varias señoras y señoritas militantes.

Por haber sido imposible a la agrupación republicana reunir más vehículos, se han quedado bastantes simpatizantes sin poder asistir.

## Problemas locales

No vamos a analizar desde estas columnas, las causas a las que debe el que al número de los que no tienen pan que llevar a la boca, ni techo donde cobijarse, ni trabajo donde encontrar remedio a estos males. No es esta nuestra misión, ni nuestro propósito.

Es natural que arrastrados por el instinto de conservación, los que no tienen recursos para cubrir sus necesidades, imploren la caridad pública y busquen un techo donde aménorar las inclemencias del tiempo.

En nuestra ciudad existe un alojamiento—de alguna manera hemos de llamarle—que más parece un corral que una casa donde pueda encontrar refugio y descanso el hombre, por más pobre que éste sea. Sobre esto queremos llamar hoy la atención de nuestras autoridades en la creencia que seremos escuchados.

Es sencillamente indignante y deshonesto para Briviesca tener un local como en el que pordioseros, pobres y sin trabajo se recogían. Como el local es reducidísimo y con solo un departamento, los sin hogar ni pan se ven en la necesidad de pernoctar en la más triste promiscuación. Allí no existe distinción de sexos; solo hay pobres. No ignoramos que la miseria es un cruel rasero que allana e iguala, borrando muchas diferencias, a los que tienen la desgracia de caer bajo su dominio, mas dudábamos que llegara hasta borrar la diferencia de sexos.

Si esto es triste ¿qué diremos de la plaga de insectos que pueblan el local, con peligro de la salud pública, el local que la «vox populi» denomina legiero, aunque no sabemos cuanto tiempo hará que los desinfectantes han rociado sus paredes?

Del dominio público es los innumerables casos de pobres que antes que pisar este local prefieren dormir a la intemperie, cuando no han encontrado una cuadra o pajar en que descansar.

En cuanto a las escenas que en tal alojamiento se desarrollan, más vale callar por respeto a nuestros

lectores, aunque si diremos que se deben en su mayor parte a la falta de vigilancia.

No tenemos por qué hacer constar los inmejorables deseos que alberga nuestro alcalde en pro de nuestro pueblo. Es más, creemos con fundamento que el Sr. Linares tiene el propósito de solucionar este asunto, ya que en ello va la dignidad y salud del pueblo. Animamos, pues, a la autoridad, a trasladar a otra parte el refugio de pobres o a que se hagan reformas en el actual, y sobre todo rogamos que se establezca una estrecha vigilancia y que se encargue a alguien de la limpieza del local.

## Saltos del Duero

Siguen con un franco y lisonjero éxito las gestiones que desde hace algún tiempo se vienen realizando para el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica a esta localidad de la producida por «Saltos del Duero».

Durante la pasada semana han sido muy importantes las aportaciones metálicas, y podíamos casi asegurar que para el día de hoy lleguen a estar cubiertas las cantidades principales necesarias a tal fin.

Camo este asunto se le da un carácter popular, no dudamos que durante los próximos días serán nuevas las adhesiones recibidas, a fin de que cada entusiasta de este magno asunto, aporte al mismo las sumas convenientes.

Los comisionados son incansables en las labores que les están encomendadas, y si en sus visitas pudiera haber alguna omisión, desde luego podemos afirmar que ella ha sido involuntaria, por lo que desde estas columnas interesamos que si alguien desea coparticipar, debe dirigirse a la mayor brevedad a aludidos comisionados, formulándoles la oportuna oferta.

**Se admiten esquelas mortuorias para publicar en este semanario, a precios muy económicos, desde tres pesetas, en adelante**

## BAR ARGENTINO

Cafés, Vinos y Licores - Especialidad en aperitivos y bocadillos  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

## BASTIDA Gran Comercio de Tejidos y Sastrería

Casa fundada en 1880

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto - Camisería  
Canastillas para novias - Últimas novedades

Precio Fijo - Precio Fijo

BRIVIESCA

PLAZA MAYOR

## HOTEL y CAFE BUENOS AIRES

Propietarios: hermanos Urquiza

Justo Cantón, 8 y 10

Briviesca

Loza, porcelana fina, cristal plano y hueco, batería de cocina, cuartos de baño, persianas, papeles pintados, materiales de construcción, material eléctrico

## FORTUNATO REDON

GALLARZA, 14 - TELÉFONO 1254

LOGROÑO

## EL BARRILITO

● en el Pozo Blanco, de Santa Casilda. Todos le conocéis, ●  
y os participa que estará ese día con su ya famoso BAR  
En él encontraréis gran existencia de toda clase de refrescos y bebidas como también aperitivos, meriendas y bocadillos surtidos y selectos, a precios increíbles. Visítadme todos ese día y quedaréis satisfechos os lo prometo

Tiro y no de pichón

¿Con que antes del 15 del actual, eh? No será verdad! Quedan pocos días y ojalá pudiera ser para igual fecha del próximo mes. Pero, ¡cá! Si por nosotros fuera, desde luego continuarían los otros, mas no está en nosotros ni en vosotros, pues ahora el pueblo va creyendo que no continuarán las obras mientras no quiera el otro. ¿Quién es el otro? Al que lo adivine le prometemos regalar una buena caja de habanos.

¿Han llegado? No, puesto que se gasta sin tasa y ello dá origen a abusos y deficiente administración, claro, que abusivamente se emplean como refrigerantes. ¿Pasará lo mismo cuando se coloquen? Indudablemente, no; pues entonces correrán las agujas, contarán los metros consumidos y cada uno pagará lo que consuma.

Los hombres que se casan por interés deben tener el corazón en el estómago.

¿Cuántos serán? Según unos los inscritos son muchos, pero al «apoquinen» se rajarán la mayoría. Según otros, habían de ser muy pocos los que emprenderían el viaje; pero como los hechos son los hechos, al salir este número a la calle habrá quedado plenamente demostrado que son mucho más que los calculados los que el viaje han emprendido.

El principal encanto de la luna de miel, es estar alejado de la suegra.

El Duende, la Mariposa y C.<sup>a</sup>

Briviesca histórica y monumental  
por V. Alonso Manso

(Continuación)

Como quiera que sea, resulta sin embargo lo cierto que Briviesca fué una de las poblaciones que con mayor tenacidad y empeño disputadas por Castilla y por Navarra, a cuyos respectivos reinos fué incorporada en distintos tiempos y según los lances de la fortuna; y si bien quedaba en los días de Alfonso VI definitivamente al parecer sujeta al dominio Castellano tornaban los navarros a apoderarse de ella en el siglo XII, recuperándola por último Alfonso VIII el de las Navas. No fueron estas las únicas tentativas que con el indicado fin realizaba Navarra; faltas todas ellas de éxito, Briviesca prosiguió siendo castellana, como parecía en realidad demandarlo su situación, y en tal sentido aparece en el siglo XIII, comprendida en el obispado de Burgos, deduciéndose la importancia de la población, que gobernaban los señores de Vizcaya y cuyo castillo había seguramente quedado destruido en las luchas de los anteriores tiempos, por el tributo que en 1290 pagaban los judíos de su aljama el cual se aplicaba, por orden de Sancho IV, a las obras de la reparación de la fortaleza. Insertando el muy curioso «Resumen del Padrón de los Judios de Castilla y de lo que tributaba en el año de 1290, Era de 1328», observa el autor de la «Historia social, y política y religiosa de los Judios de España y Portugal, con respecto al obispado de Burgos: «En el documento original,

consultado por nosotros en el *Archivo de la Santa Iglesia de Toledo*, sin sacarla a la suma total se halla en este capítulo la siguiente partida: «Briviesca 11.700 mrs.» con la siguiente nota: «Y el rey les dá la su carta que tornen para la labor del castiello, que son 12.500 mrs.» «Como pueden servirse ver nuestros lectores en la distribución de estos tributos prosigue el citado autor, se omitió, al hacerse aquella, la partida indicada de Briviesca, como se omitió su publicación.» «Esto nos induce a creer, añade, que el rey D. Sancho tenía de antemano resuelto que el servicio de los judíos de Briviesca se destinara a las obras de reparación de su castillo.»

«Sin embargo, concluye, la partida no era despreciable, dando cuenta de la población hebrea en la villa indicada»

Leal a su soberano, resistía Briviesca valerosa al ejército que en 1366 acaudillaba el bastardo Enrique de Trastámara, ya aclamado en Calahorra rey de Castilla y de León; mas, agobiado bajo el peso de las armas, entregábase al fin, siendo más tarde cedida por el fratricida de Montiel a la ciudad de Burgos, según oportunamente quedó antes indicado, y después a don Pedro Fernández de Velasco, Camarero mayor de don Enrique, no sin recompensar a Burgos con otorgarle el señorío sobre Miranda de Ebro.

Veintidós años adelante, y bajo el reinado de D. Juan I, presenciaba la antigua villa el desacostumbrado espectáculo de que en ella se congregasen aquellas famosas cortes en las cuales, según algunos, fué creado para los inmediatos sucesores del trono el título de «Príncipe de Asturias» por vez primera discernido a Don Enrique, y «hace pocos años—decía en 1842 un escritor,—se arruinaron las paredes de un torreón que llamaban el alcázar, último vestigio de la fortaleza en que celebró cortes el Rey Don Juan el primero en 1388.

Tal es, en resumen, lector, la historia de nuestra querida Briviesca, no hallarás grandes monumentos en ella, arruinada como quedó después de la guerra de la Independencia la Iglesia Colegial de Nuestra Señora de Allende el río a que hacen referencia tantos escritos y documentos eclesiásticos; pero todavía conserva algunos exentos de importancia como lo son el Convento de Santa Clara, la Iglesia parroquial de San Martín y la moderna ex Colegiata; prescindiendo de otros de menor valía, aunque no mucho más antiguos, y por los cuales parece deducirse que desde los días en que Briviesca fué del señorío de la casa de Velasco, para esta ciudad comenzó la época de verdadera reparación y florecimiento.

Poco más allá del Hospital llamado de Cartujos, que si bien fué fundación de la magnífica Doña Mencía de Velasco, cuyo blasón se ostenta en varias partes del edificio, consta de un claustro del estilo de Herrera, muy reducida capilla y bóveda ojival exornada,—hállase el celebrado convento de Santa Clara, fundación de la misma señora, en la calle denominada del río por el que, a modo de acequia, la atraviesa en toda su longitud, y sobre el cual avanza el atrio del templo, con aquella solidez y aquella gallardía propias de las construcciones en que se confundían y hermanaban vistosamente al pasar del siglo XV al XVI, las tradiciones ojivales con las influencias avasalladoras del Renacimiento, no correspondiendo a época distinta la portada formada por un arco de medio punto; en cuyas enjutas resalta el blasón del linaje de los Velascos, señores de la villa. De una sola y corta nave de ojivales bóvedas que apoyan sobre esbeltas columnas levantadas encima de la mo'dura general del templo, recorrida por el referido blasón,

muestra a los pies de la iglesia el corro, en otro tiempo constituido sin duda por un arco, que ha sido arruinado, y en cuyos arranques, sobre fondo de oro se lee grabada parte de la inscripción conmemorativa, que prosigue luego, ya entera, en el friso general del mismo que hace oficio de zócalo. (Los restos de la indicada inscripción, que debió abrirse en una tabla de mármol de la una a la otra parte de la nave, dicen de esta suerte: ESTA . . . . . NE SIN CASARSE. . . . . TABLE DE CASTILLA. DE HARO DON PERO HERNAN . . DE VELASCO

En el zócalo:  
1.<sup>a</sup> Mencía sus primeros abuelos el marqués y marquesa de S...  
2.<sup>a</sup> Antillana D. Inigo López de Mendoza y doña Catalina de Figuerola y Segundos. El almirante D. Diego Hurtado de Mendoza y doña Leonor de la Bega y terceros  
3.<sup>a</sup> Pero González de Mendoza y doña Aldonza de Aiala, y quarteños Gonçalo lañez, de Mendoza y doña Ivana de Orozco, todos legítimos y de legítimo matrimonio nacidos.

A una y otra parte del cuerpo de la iglesia resaltan sendos escudos, observándose que los del lado del evangelio son solo de la casa de Velasco, como lo advierte la letra de los lambrequines diciendo: ARMAS DEL LINAJE DE LOS SEÑORES DE LA CASA DE VELASCO, mientras que los del lado de la epístola corresponden a las de Mendoza y la Vega, según también revelan los letreros, a la de los Velascos y a las citadas con la de Figueroa. Hácese en pos grandiosa la rotonda de la Capilla Mayor, cuya esbelta bóveda se ostenta peregrinamente enriquecida de hermosos caireles en los nervios, de labradas arandelas cuyo mérito oscurecen los brochazos de cal con que la embaldurnó y cubrió un hermano lego, que servía de mayordomo a las monjas, suponiendo que la iglesia parecería mejor blanca que con el color natural de la piedra; en su planta un octógono regular, quebrantado por las pequeñas capillas laterales y la Mayor; en el chafalán del lado del evangelio, aunque abierta ya en el siglo XVII, se halla la tribuna de los duques de Frías; herederos de los Condestables, apoyada por dos hermosas columnas de Jape verde, que se dice fueron llevadas de Granada, con las cuales se forma un arco de escasa importancia, cuyo vano, hoy oculto por humilde confesonario de pintada madera, llenan macizándole los trozos de epigrafe arrancados del corro. (Sin orden ni concierto, colocados al revés y al derecho, estos fragmentos son con efecto parte de la inscripción memorada, leyéndose en unos:

Continuará)

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas  
Propietario: Pedro Fernández

Fábrica: Marqués Torresoto, 9  
Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA

Cooperativa de Producción y Consumo

SERVICIO A DOMICILIO  
Quintanar de la Sierra (Burgos)

BUREBANOS

La casa LOS ARACOS os ofrece el inmenso surtido de que está provista

Comprar en esta casa es seguridad y economía - Precio fijo

IMP. MARCELINO MIGUEL

Los mejores vinos claros y tintos, los de ZAMORA

Al por mayor y menor

DOMINGO ZAMORA



Todos le conocéis, puesto que es el preferido del público. Acudid al «Botero», J. Cantón Sa'azar,

F. URRACA

Oculista

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18 1.<sup>o</sup>

Teléfono 1311

Burgos



ANÍS LAS CADENAS

de finísimo paladar

Filado en los acreditados es ablicimientes

Bar de la Peña, Bar Royalty,

Bar Argentino y Confiteria

La Tere

Para pedidos:

Eliseo Fernández de la Presa

INSTALACIONES DE ARMARIOS Y CÁMARAS FRIGORÍFICAS, ELECTRO-AUTOMÁTICAS, CONSERVADORES DE HELADO, Y ENFRIADORAS DE LÍQUIDOS, SISTEMA

«COPELAND»

Carnicerías, Restaurants, Bares, Fábricas de Embutidos, etc.

Proyecto y presupuesto sin compromiso

Ladislao Merino, Santander, 1, Burgos - Teléfono, 1600

CASA POTOLAS

Para meriendas  
Para banquetes  
Para bodas  
Para chacolí

POTOLAS

Veraneantes si desean pasar un verano agradable en POTOLAS BRIVIESCA

y comfortable, acudid a la acreditada pensión POTOLAS ALCALÁ ZAMORA, 17

ALMACENES RUIZ  
BURGOS

En calzados, la máxima garantía  
Siempre últimas novedades  
Los más grandes surtidos en calzados económicos  
Los precios más baratos

ALMACENES RUIZ  
PLAZA MAYOR, 19 Y MONEDA, 14

ALMACEN DE COLONIALES  
DESIDERIO ALONSO

Pablo Iglesias

Briviesca

SASTRERIA

ELIAS LOPEZ MARCOS

La sastrería que mayor surtido tiene en géneros de verdadera novedad, contando con moderno y excelente cortador

ESPOLON, 8-BURGOS